

CONCEPTOS BÁSICOS de sociología y antropología – Herramientas para el análisis.

SOCIEDAD: organización o sistema de relaciones mutuas creado por el ser humano que conecta a los individuos mediante una cultura común. La sociedad es el producto resultante de la totalidad de las interacciones entre las personas, la experiencia de vivir rodeado de semejantes. Una vez creadas las interacciones, éstas producen resultados que a su vez provocan en las personas reacciones capaces de determinar o limitar su comportamiento. La sociedad (entendida como organización creada por el hombre) se percibe a menudo como un ente separado de los individuos y las interacciones que la originan.

PRODUCTOS DE LA INTERACCIÓN HUMANA – COMPONENTES SOCIALES

CULTURA: conjunto de tradiciones, normas, símbolos de contenido emocional, ideas y comportamientos característicos de un grupo de personas. El concepto de cultura, entendido principalmente como conducta adquirida, en contraposición a los comportamientos predeterminados por factores naturales, alude por lo general a manifestaciones del espíritu humano (costumbres, creencias, expresiones artísticas, invenciones) que se transmiten de generación a generación. Este concepto, así formulado, supone una diferenciación entre lo cultural y lo natural, además de un modo de distinguir unas sociedades de otras.

LENGUAJE: sistema de comunicación verbal por signos a través del cual las personas se comunican ideas, sentimientos y experiencias, las almacenan y las transmiten de generación en generación. Pero el lenguaje es más que un medio de expresión: es lo que da forma y estructura a las experiencias y percepciones que el hombre recibe del mundo que le rodea.

VALORES: ideas generalizadas sobre lo que se considera bueno, malo, conveniente o inconveniente. Suelen ser conceptos de carácter abstracto e indeterminado y varían dependiendo de las circunstancias.

NORMAS: pautas de comportamiento o principios generales que rigen la interacción social. Generalmente se derivan de los valores imperantes, aunque al mismo tiempo los rebaten, actuando como principios rectores de las conductas individuales y de cortapisa a los mismos, y fijando límites a la interacción social.

“Cultura. Pautas que todo grupo social emplea para interpretar y evaluar su significado como grupo y su situación.” Bellah et. al. *Habits of the Heart* 1985:333.

“Cultura. Sistema de esquemas de percepción, pensamiento y acción adquiridos con carácter permanente, que se engendran a partir de condiciones objetivas y que tienden a persistir aunque dichas condiciones varíen.” Bourdieu, *The Inheritors*. 1979.

“Costumbre. Conjunto de relaciones históricas ‘depositadas’ en cada individuo en forma de esquemas mentales y materiales de percepción, apreciación y acción.” Bourdieu.

“Cultura. Actuar conforme a la cultura propia supone, hablando en términos generales, seguir las inclinaciones que cada persona ha desarrollado aprendiéndolas de otros miembros de su comunidad.” Hannerz, Soulside, 1969:177.

“Cultura. Hace referencia al acervo adquirido de ideas y formas de actuar puestas de manifiesto por los componentes de un grupo social – este acervo [se transmite] de una generación a otra, independientemente de la herencia genética.” Harris. Cultural Materialism, 1979:47.

“Cultura. Formas simbólicas de transmisión de significados, entre las que se incluyen las creencias, costumbres, manifestaciones artísticas y ceremonias, así como otras prácticas de tipo informal como el lenguaje y las historias, comentarios y rituales propios de la vida cotidiana.” Swidler, “Culture in Action” 1986:273.

“Cultura. Lo característico de la cultura es el desarrollo creativo, variado y renovador de las relaciones socio-estructurales básicas de la sociedad.” Willis, Learning to Labor. 1977:137.

ORGANIZACIÓN SOCIAL: disposición de los elementos que constituyen la sociedad; modo de organizar las jerarquías sociales y de distribuir a los individuos dentro de las mismas.

ESTATUS: posición, lugar que un individuo ocupa con arreglo a una definición social (estudiante, profesor, gerente. etc.).

ROL: la pertenencia a un estatus social conlleva una serie de comportamientos que los demás suponen en el individuo adscrito a él. En esto consiste el rol social; en la forma de pensar y actuar que cabe esperar de una persona dependiendo de su estatus, así como en la manera en que previsiblemente va a tratar con otros individuos. Es el conjunto de comportamientos y funciones sociales que se consideran inherentes a un modelo de conducta que se repite invariablemente.

GRUPO: dos o más personas cuya interacción se produce de forma habitual y se basa en presunciones comúnmente aceptadas con respecto a los comportamientos de otros y a las relaciones entre los distintos roles y estatus.

INSTITUCIONES SOCIALES: pautas de conducta y usos sociales que se repiten en el tiempo y en el espacio de forma regular y homogénea. Tienen que ver, por lo general, con principios elementales de convivencia que los individuos desarrollan a través de la interacción y gracias a los cuales la continuidad generacional queda garantizada. Si comparamos la sociedad con un edificio, las instituciones sociales serían como ladrillos que, además de constituir su estructura básica, la rehacen constantemente dependiendo de las necesidades de cada momento.

ESTRUCTURA SOCIAL: concepto referente al **patrón** cultural y organizativo en cuyo seno se desarrolla la actividad social; es decir, a una **disposición** de roles, organizaciones, instituciones sociales y símbolos culturales que se hace estable con el paso del tiempo, lo que la hace pasar inadvertida y en apariencia inmutable. Siguiendo con el símil del párrafo anterior, la estructura del edificio (la estructura social) estaría formada por los cimientos, los pilares y las vigas maestras, que sustentan y al mismo tiempo delimitan la disposición de los distintos elementos, los espacios y las habitaciones; es decir, la estructura es lo que da soporte a las posibilidades de la vida social (roles, organizaciones e instituciones), marcando a la vez sus límites. La estructura social comprende los esquemas y recursos (materiales y humanos) a través de los que la acción social se realiza, se somete a patrones o pautas y acaba por institucionalizarse; e incorpora también tanto la cultura como los recursos de la organización social.

Estructura social. Conjunto organizado de relaciones sociales en las que los miembros de la sociedad o del grupo se ven implicados en diversos grados. Comportamientos y relaciones pautadas. "La disposición mediante pautas de conjuntos de roles, conjuntos de estatus y secuencias de estatus puede establecerse de modo que comprenda la estructura social." Merton, Social Theory and Social Structure, pág.. 370.

"Estructura social. Disposición mediante pautas de conjuntos de roles, conjuntos de estatus y secuencias de estatus reconocibles de modo consciente y que operan regularmente en una sociedad determinada, y que están estrechamente vinculadas a normas y disposiciones sancionadoras legales y políticas." Turner. Drama, Fields, and Metaphors, 237.

"Estructura social. Sistema relativamente estable de relaciones y oportunidades sociales en el que los individuos se hallan encuadrados y que afecta a su desarrollo vital, pese a que la mayoría carece de control sobre el mismo y desconoce su naturaleza exacta." Greenfield. Nationalism, pág. 2.

DESIGUALDAD:

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL: clasificación de los individuos en capas o estratos con arreglo a criterios socioeconómicos. Al hablar de estratificación social nos estamos fijando principalmente en la desigualdad de las posiciones que los individuos ocupan en la escala social. En las grandes sociedades tradicionales y en los países industrializados de hoy en día la estratificación tiene lugar desde el punto de vista de la riqueza, la pobreza y el acceso a bienes de consumo y productos culturales.

RAZA: grupo humano que se define a sí mismo como diferente o al que otros definen como tal... en virtud de características físicas innatas e inmutables. El concepto de raza se refiere a la definición social de un grupo a partir de criterios físicos.

ETNICIDAD: prácticas y manifestaciones culturales de una comunidad humana determinada que la hacen diferentes de otras. Los miembros de un grupo étnico se consideran a sí mismos culturalmente distintos con respecto a los otros grupos que componen la sociedad, quienes a su vez les ven como diferentes. La distinción entre unos grupos étnicos y otros se puede establecer con respecto a muy diferentes rasgos, si bien los más habituales suelen ser el lenguaje, la historia, la estirpe (real o imaginaria), la religión y la indumentaria y los adornos. Las diferencias étnicas son siempre un producto del aprendizaje.